

**Directora Ejecutiva de
Amnistía Internacional
en Perú, Silvia Loli:**

**“Hay mucha gente que no
quiere recordar”**

Hablar de derechos humanos y su defensa en el Perú –y en el mundo– no es una tarea fácil. Se necesita determinación, coraje, y mucha preparación. Gener@cción conversó con Silvia Loli Espinoza, Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional, sección peruana, sobre diversos temas polémicos como el Museo de la Memoria, el caso Fujimori, la Comisión de la Verdad, y la falta de educación de la población en materia de Derechos Humanos. Asuntos de vital importancia en nuestra agenda nacional.





Hay una falta de información real de los que son los derechos humanos en el Perú.

¿Qué opinión le merece la negativa del gobierno peruano de rechazar una donación alemana para la construcción del Museo de la Memoria?

Lo lamento mucho porque es dejar de lado una parte de nuestra historia. Sabemos por experiencia propia que uno aprende mucho mejor mirando, escuchando y no solo leyendo.

El presidente Alan García argumenta que el museo no refleja la "visión nacional" y que no se trata de construir lugares para mostrar una sola versión de los hechos.

Es cierto, pero la historia siempre tendrá versiones diferentes. La verdad se va construyendo en el camino, es un proceso. Hoy por hoy, ¿qué se ha hecho para que esa memoria se articule?, ¿dónde puede ir una persona joven, un escolar, para saber que pasó en aquellos años? Es importante que se cumpla las recomendaciones de la Comisión de la Verdad, que fue instituida por ley, y que una de sus recomendaciones era que el país

hiciera gestos simbólicos para recordar a las víctimas, sanar nuestras heridas.

¿Por qué esa renuncia del gobierno a aceptar la donación alemana?, ¿acaso a este gobierno no le interesa recordar?

O no quiere recordar. Hay mucha gente que no quiere recordar, o prefiere recordar la parte que le interesa, pero hay que recordarlo todo. Ahora, por ejemplo, durante el juzgamiento a Alberto Fujimori he escuchado decir a muchas personas que los que murieron eran terroristas y que al ex presidente se le está juzgando por eso. Yo decía, pero ¿qué proceso ha habido para decir que ellos eran terroristas?

Los militares han denunciado una campaña de guerra sucia en los últimos años a pesar de que ellos pusieron el pecho para defendernos de la amenaza terrorista.

Eso también es una generalización. Primero, porque no se juzga a todos los militares. Eso es falso. Se está investigando, que es diferente

a persecución, a los militares que estuvieron operando en lugares donde se cometieron graves violaciones a los derechos humanos. Ahí no estamos hablando de muertos en combate, hablamos de ejecuciones extrajudiciales. ¿Has visto las imágenes de Putis?, ¿sabes cuántos niños y mujeres embarazadas habían allí?, ¿qué derecho tenían los militares que llegaron allí de asumir que esa población era terrorista? Les hicieron, con engaños, abrir un pozo grande diciendo que iba haber una piscigranja y luego los pararon y los ametrallaron a todos. Niños indefensos de uno o dos tres años.

¿Considera que los militares obedecieron una política antiterrorista de aquellos años?

Eso lo vamos a saber con la sentencia a Fujimori. Según los argumentos, había una política antiterrorista.

Pero era una política que se aplicaba en los noventa, ¿qué pasa con la de los años ochenta?

Se tiene que hacer las investigaciones necesarias. Lo que nosotros tenemos son evidencias, resultados en los que se ven que desde los años ochenta ha habido desapariciones forzadas extrajudiciales.

¿La sentencia de Fujimori puede sentar un precedente en el sentido de que así como se puede juzgar la política anti terrorista de los noventa se puede juzgar la política antiterrorista de los ochenta?

Por supuesto, aquí es fundamental e importante recordar que los derechos humanos no prescriben. No perdamos la oportunidad de pelear por nuestros derechos. Por eso es importante la memoria, el reconocimiento de que se cometieron crímenes.



Cuando ya no haya impunidad el Perú estará mejor preparado para salir adelante.

REGRESO A UN ESTADO PRIMITIVO

¿A qué atribuye el aumento de casos de linchamiento a delincuentes en varias localidades del país?

Hay una falta de presencia del Estado, una falta de justicia, pero también es cierto que la gente está regresando hacia estadios primitivos, al ojo por ojo y diente por diente.

La gente está desesperada por conseguir justicia

Allí hay dos cosas. Primero, es un tema de cultura porque si te roban no vas a agarrar a cuchilladas al ladrón. Segundo, es un tema de acceso a la justicia, porque si tuvieras justicia no tendrías necesidad de hacer eso. También hay todo un proceso de información sobre cómo opera el sistema de justicia que es desconocido por la población.

En que años se dieron las mayores violaciones de los derechos humanos en el Perú.

Hay varios escenarios, aunque no quisiera pronunciarme sobre qué años porque exactamente no sabemos que más hay. Por ejemplo, lo de Putis nos acabamos de enterar.

El caso Fujimori puede convertirse un boomerang para las autoridades del primer gobierno aprista.

Yo pienso que aquellos que no han cometido violaciones a los derechos humanos no tienen nada que temer, pero aquellos que sí, por supuesto tienen que estar preocupados. Cuanto antes se sepa la verdad completa, cuando ya no haya impunidad, el Perú estará mejor preparado para salir adelante.

¿Cómo va el tema de las reparaciones a las víctimas?

Sé que se está avanzando en el Registro Nacional de Víctimas porque para poder acceder a algún tipo de reparación el Estado tiene que saber qué persona ha sido afectada. Se está avanzando a nivel nacional en la identificación de las víctimas de los atentados pero esperamos que la Comisión Nacional de Reparaciones reciba el apoyo económico que necesita. El consejo trabaja voluntariamente.

¿Por qué cree que el tema de los DD HH se menosprecia en algunos medios y se asocia con la izquierda?

Creo que es una errada conceptualización de los DD HH, un estereotipo del periodista peruano. Hay una percepción equivocada, una falta de información real de los que son los derechos humanos y sus potencialidades. ■



¡SE PARTE DE AMNISTÍA INTERNACIONAL!

Si deseas integrar el cuerpo de miles de voluntarios que integran con entusiasmo la sección peruana de Amnistía Internacional puedes ingresar a su página web: <http://amnistia.org.pe/>. De lo contrario puedes dirigirte a esta dirección: Calle Enrique Palacios 735-A, Miraflores. Teléfonos 241-5625/241-2114. Puedes escribir también a esta dirección electrónica: actua@amnistia.org.pe

DATOS

- Amnistía Internacional (AI) es una organización no gubernamental (ONG) humanitaria que existe para promover los derechos humanos en el marco de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros tratados internacionales.
- Fue fundada en 1961 por el abogado británico Peter Benenson.
- AI no apoya ni se opone a ningún sistema político, económico, ideología o credo religioso. Denuncia los abusos, sin importar quién sea el violador o quién sea la víctima.
- Para garantizar su autonomía, AI no acepta dinero de ningún gobierno. Financia sus investigaciones, campañas y acciones con las donaciones de miles de personas de todo el mundo.



La verdad se va construyendo en el camino, es un proceso.

